

Esta área **pertenece a la Secretaría de Obras, Servicios y Planeamiento**, lleva adelante todas las políticas ambientales diseñadas por el Departamento Ejecutivo.

EL OBJETIVO ES:

gestionar un medio ambiente sostenible y saludable dentro del Distrito.

Esta área divide sus tareas dentro de los siguientes ámbitos:

EN EDUCACION:

realiza capacitación en escuelas del distrito con relación a la educación y la formación ambiental.

GESTION AMBIENTAL:

evaluación y estudios de impacto ambiental en Estaciones de servicio [Factibilidad EIA] e Industrias [Factibilidad EIA]

CONTROL DE IMPACTO AMBIENTAL PARA:

humos y olores; radiación electromagnética; evaluación de ubicación y control de antenas; ruidos molestos; transformadores de energía eléctrica [PCB].

LABORATORIO:

retiro de muestras y análisis de contaminantes.

MANEJO Y CONTROL DE ESPECIES PELIGROSAS:

identificación de serpientes, arañas y escorpiones.

CONTROL DE VECTORES:

Aedes Aegypti [Dengue]; Programa Chagas; fumigaciones; roedores y cebos.

RESIDUOS URBANOS:

Programa Biodiesel: la empresa RBA -La Plata- realiza la recolección de aceite usado de comercios y locales de comida. **Los interesados pueden adherirse a este programa. Consúltenos.**

Programa Integral de Pilas: el municipio recolecta, clasifica y realiza la disposición final. **Consúltenos.**

Programa de gestión de envases de agroquímicos: recolección y gestión de futuro punto limpio en la localidad de Bajo Hondo. **Consúltenos.**

Programa de gestión de residuos informáticos: realización de jornadas de acopio de estos residuos. **Consúltenos.**

Tratamiento de Residuos Sólidos: separación de residuos en la planta de Pehuen Co, a través de implementación de Puntos Limpios. Acondicionamiento del espacio para disposición de residuos de la ciudad de Punta Alta.